



## Resolución Legislativa N°. 34-SG-CMSMB-2016.

San Miguel de Los Bancos, 23 de junio de 2016

**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.-** San Miguel de los Bancos, 23 de junio del 2016, las 16h25.- CERTIFICO que en Sesión Ordinaria N° 16-SG-2016 del día 23 de junio del 2016, en el cuarto punto del orden del día, el Concejo Municipal conoció y designó al Abogado Agreda Pérez Nestor Fredy, Secretario General y del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos, moción presentada por el señor Concejal Patricio González.

RESOLUCIÓN, que fue conocida y aprobada por la mayoría de los Concejales presentes.-  
LO CERTIFICO.-

María Susana Balencia  
**SECRETARIA GENERAL (E)**

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-

Ing. Sulema Pizarro Cando  
**ALCALDESA**

### CERTIFICADO DE SANCIÓN

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial de la presente Resolución No. 34-SG-CMSMB-2016, la señora Ingeniera SULEMA PIZARRO CANDO, Alcaldesa del Cantón San Miguel de los Bancos, el 23 de junio de 2016.- San Miguel de los Bancos, 23 de junio del 2016, a las 16h31. LO CERTIFICO.-

María Susana Balencia  
**SECRETARIA GENERAL (E)**